

Introducción:

Justificación de la estrategia de rendición de cuentas. Vigencia fiscal año 2023

La rendición de cuentas debe ser un proceso permanente, integral e involucrar diversas actividades que permitan lograr los objetivos planteados. **Estas actividades pueden apoyarse en el uso de uno o varios mecanismos de publicación periódica en medios masivos**, programas de radio o carteleros escolares, uso del celular, páginas de internet.

1. Objetivos

- Fortalecer el sentido de lo público.
- Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado. Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de **transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana** en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que ésta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión. Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad. (DAFP, 2005)

2. Alcance

- Comunidad educativa C.E.R. la Fenicia, autoridades municipales, secretaria de educación del **1 enero al 31 de diciembre del año 2023**.

3. Equipos y formas de trabajo

- Se conformo mediante acta **número 002** del consejo académico el equipo coordinador de rendición de cuenta: (Nombres y apellidos).
- Encuentros extracurriculares para coordinar la logística de alistamiento, planeación ejecución y evaluación.
- Organizar la estrategia, realizar el autodiagnóstico y plan de acción, recopilar y sistematizar información. Dar respuesta a la comunidad.
- **La organización del equipo interdisciplinario queda de la siguiente manera:**
- **Secretario**; Carmen Olivia Mogollón.
- **Informe ejecutivo**; Claudia Rocio Maldonado Mateus
- **Sistematización, recopilación** de la información y **evaluación**: Eybar Andrey Gelvez V.
- **Invitación** y demás **informes** pertinentes al evento directora Leonilde Peláez Peláez.

4. Sensibilización

- Se sensibiliza a la comunidad a través de las reuniones, los grupos de WhatsApp, voz a voz Para dar a conocer el manejo de recursos y **actividades desarrolladas** durante el año escolar 2023. Que permita motivar a la comunidad educativa.

5. Autodiagnóstico

- Se desarrolla como oportunidad de mejora realizado por el equipo coordinador de rendición de cuentas y se convierte en el punto de partida para el 2024.
- Identificar las debilidades institucionales para **intervenirlas y solucionarlas**.

- Se socializará en la 1ra reunión del consejo directivo.

6. Definición de espacios rendición de cuentas

- Audiencia pública a **el 28 de febrero a las 8 y 30 am en la sede Principal la Fenicia.**
- Otros (listar y publicar); consejo directivo, reuniones generales en cada sede educativa, consejo académico.
- Generar espacios para atender inquietudes; publicación en carteleras sobre la rendición de cuentas, folleto, emisora comunitaria

7. Definición de ejes temáticos.

- ¿Qué temas se van a tratar? Calidad, acceso y permanencia, eficiencia, infraestructura educativa, uso de TIC, formación de alumnos y docentes, matrícula, transporte escolar, alimentación, gratuidad y avances por gestiones.

8. Recolección, análisis, sistematización de la información

- Metas del PMI, Matrícula, contrataciones, de la Auto Evaluación institucional 2023.

9. Interlocutores

- ¿Quiénes participan en las audiencias? Gobierno escolar (Director, Consejo académico, Consejo directivo), alcaldía municipal, pagadora y Comunidad en General.

10. Logística

- Recursos: ESPACIO; Sede principal la Fenicia, CANALES DE COMUNICACIÓN; de forma presencial.

11. Comunicación

- Divulgación: Publicación en cartelera, tarjetas de invitación y cuña radial en emisora municipal andes estéreo.
- Logística: Mediante el uso del video beam y presentación en diapositivas con información clara y pertinente.
- Convocatoria: tarjetas de invitación y cuña radial en emisora municipal andes estéreo.

12. Participación de comunidad: propuestas y preguntas

- Inscripción y radicación de preguntas. **Del 5 al 16 de febrero**
- Análisis y priorización de las preguntas. 19 al 22 de febrero.
- Respuesta de preguntas. 28 de febrero.

13. Informes

- Informe de gestión; cada líder de cada gestión da la información correspondiente.
- Informe de ejecución audiencia pública
- Archivo Auto diagnostico
- Archivo estrategia de rendición de cuentas.
- Informe de evaluación estratégica

14. Evaluación

- Por participantes: Al finalizar la rendición se diligencia formato de evaluación.
- Por Comité coordinador rendición de cuentas.

15. Plan de acción y cronograma.

- **Plan de acción y cronograma está en el formato de autodiagnóstico (6 de feb)**
- **Propuesta de Agenda día de la audiencia pública:**

- Oración
- Himno Nacional de la república de Colombia.
- Himno de Norte de Santander
- Himno del C.E.R Fenicia
- Apertura del evento rendición de cuentas del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, a cargo de la señora directora Leonilde Pelaez Peláez
- Informe gestión Institucional
- Informe de Gestión Directiva
- Informe de Gestión Académica
- Informe de Gestión Comunitaria
- Informe de Gestión Administrativa y Financiera
- Informe Contable a cargo de la directora Leonilde Peláez Peláez
- Respuesta a preguntas de los participantes.
- Evaluación general del evento.

Clausura de la audiencia pública. Elaborado por el Equipo coordinador rendición de cuentas

- Docente Carmen Olivia Mogollón Portilla
- Docente Claudia Roció Maldonado Mateus
- Docente Eybar Andrey Gelvez Vargas
- Directora Leonilde Peláez Peláez